

Cuaderno del Brigadista -CUBA 2008-



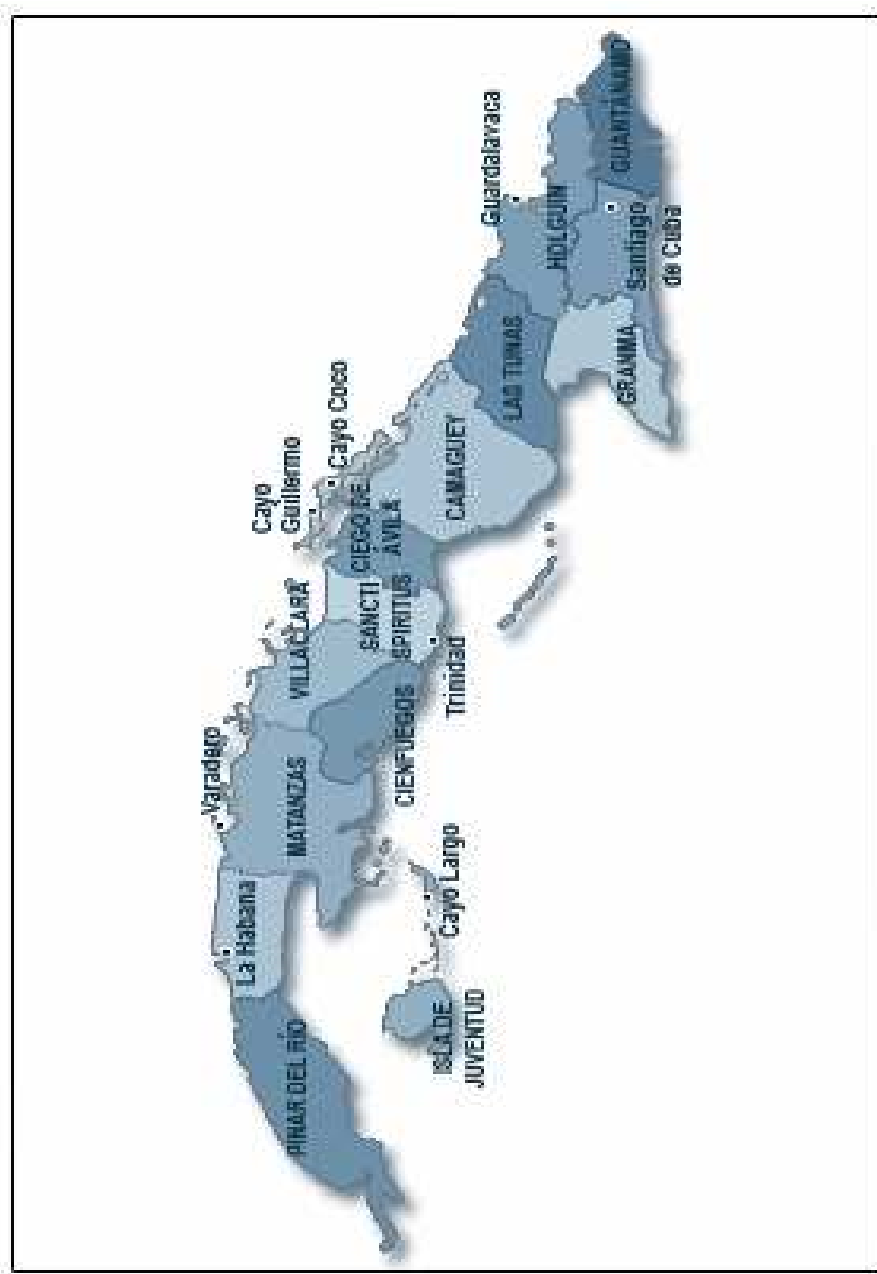
Brigadas Internacionalistas de Verano de la UJCE

CUADERNO DE NOTAS

Índice:

¿Qué es una Brigada Internacionalista?...pág 6
Breve Introducción a Cuba..... .pág 8
Historia de la Revolución Cubana.....pág 14
Partido Comunista de Cuba y UJC.....pág 33
Cuestiones sobre la Revolución Cubana...pág 40
Mensaje del Comandante en Jefe y comunicado de la UJCE (Febrero 2008)...pág 44
Programa de la Brigada 2008.....pág 50
Consejos útiles al Brigadista.....pág 54
Cuaderno de Notas.....pág 56





- Equipo fotográfico y/o de video. Block de notas, cuaderno o diario de viaje.
- *Moneda.* El peso cubano es la moneda nacional aunque el peso cubano convertible (CUC) es la moneda de pago en las instalaciones turísticas y la mayor parte de las recreativas del país. Los pesos se dividen en 100 céntimos. Para calcular cuantos "CUC" se pueden comprar con un Dólar Americano debe considerar una tasa de cambio de 1 CUC = 1,2 USD. El euro es ya comúnmente aceptado como moneda de cambio en todos los establecimientos, por lo que no es aconsejable llevar dólares. Existen billetes de 50, 20, 10, 5 y 3 pesos, y monedas de 1 peso, y de 40, 20, 5, 2 y 1 céntimo. No se aceptan en la Isla tarjetas de crédito Norteamericanas como American Express, pero sí Visa o Master Card.
- Queda terminantemente prohibido la introducción y consumo de cualquier droga en Cuba.
- Los Brigadistas atenderán en todo caso las indicaciones y normas que les faciliten los responsables de la Brigada, así como los camaradas de la UJC de Cuba. Los brigadistas son representantes directos de la UJCE en el extranjero, y su actitud y acciones deben estar por tanto a la altura en cualquier situación.

¡Salud, y feliz Brigada camarada!



CONSEJOS ÚTILES PARA LOS BRIGADISTAS

- Llevar ropa de verano y chubasquero. Calzado cómodo y transpirable. Los chicos deberán llevar al menos un pantalón largo, imprescindible en el protocolo para entrar a ciertas dependencias y sedes del Partido. Para los días en el campo de trabajo es mejor llevar algo de ropa vieja que puedas estropear. Es recomendable llevar algo de detergente de casa si queréis lavar algo de ropa durante la estancia.
- Botiquín básico y medicinas, especialmente analgésicos, antihistamínicos, antidiarreicos y tiritas. Si necesitas alguna medicación especial, mejor llevar de sobra.
- Documentación necesaria. Pasaporte en Vigor y DNI. El Visado y los permisos pertinentes serán tramitados a través de la UJCE y la Embajada de Cuba en España.
- Si quieres llevar algunos artículos para regalar, piensa que sean de máxima utilidad, como pueden ser artículos de escritura y oficina, productos de aseo y medicinas básicas. Para no caer en la posible picaresca, procura no entregar nunca dinero. La mejor manera de gestionar el material solidario es hacer entrega del mismo directamente a los responsables de la UJC.
- Clavijas conversoras de redondo a plano. La corriente eléctrica es de 110 W, y el enchufe es tipo americano (con clavijas planas)
- Teléfono móvil. No todos los operadores funcionan bien en zonas rurales. Para usar Internet, mejor acceder en lugares oficiales y los hoteles.
- Llevar siempre a mano gafas de sol, crema solar de protección elevada (factor 30 o más) y Gorra o sombrero.

República de Cuba



Bandera



Escudo

- **Nombre:** República de Cuba
- **Capital:** Ciudad de La Habana
- **Idioma oficial:** Español
- **Población (2005):** 11.2 millones de habitantes. Ciudad de La Habana tiene 2.2 millones de habitantes
- **Composición étnica:** blancos 65%, mestizos 24.9%, negros 10.1%
- **Superficie:** 110.860 km²
- **Longitud:** 1.200 km
- **Moneda:** Peso cubano y Peso cubano convertible
- **Clima:** Subtropical. Temperatura media en verano: 25°C. Temperatura media en invierno: 22°C. Humedad relativa promedio: 81%
- **Flor nacional:** La mariposa
- **Ave nacional:** El tocororo (*Priotelus temnurus*)
- **Arbol nacional:** La palma real
- **Himno Nacional:** La Bayamesa

¿QUÉ ES UNA BRIGADA INTERNACIONALISTA?

Una brigada internacionalista es mucho más que hacer las maletas e irse en compañía de camaradas a visitar a tal o cual país que esta viviendo un proceso revolucionario, y visitar los lugares míticos de la Revolución, asistir a los mítines de los y las dirigentes del proceso, etc...

Una Brigada Internacionalista no tiene nada que ver con el "turismo revolucionario": el "turista revolucionario" no se implica en lo que esta sucediendo en el lugar visitado, es un mero espectador de lo que acontece y cuando regresa a su lugar de origen salvo la experiencia personal y un puñado de fotos que enseñar a las amistades y la familia, la brigada termina.

Por tanto una Brigada Internacionalista es una herramienta de trabajo político, de trabajo formativo, propagandístico y de solidaridad internacional que organiza la Juventud Comunista teniendo como objetivo que esos y esas militantes se conviertan en propagandistas y en activistas de la solidaridad internacional.

Los días de estancia no son ni el principio ni el final de la Brigada.

Una Brigada Internacionalista tiene un trabajo previo y posterior a la Brigada en el ámbito de actuación política de cada brigadista, consistente en formarse y conocer la historia y la realidad actual del país que se va a visitar, y en realizar todas las actividades posibles para difundir la realidad del país visitado y para fomentar la solidaridad entre los pueblos.

16:00 hrs Regreso a Ciudad de La Habana
20:30 hrs Alojamiento en el Hotel Colina
Cena en el Hotel Colina

Domingo, 3 de agosto:

07:30 hrs Desayuno
09:30 hrs Encuentro resumen con funcionarios de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba.
11:30 hrs Salida
12:00 hrs Almuerzo en el Hotel Colina
Preparación de equipajes
Merienda de viaje
19:00 hrs Salida para el aeropuerto
Regreso a España en el vuelo IB 6622, 23:00 hrs.



Domingo, 20 de julio:

07:30 hrs Salida para Varadero
 Baño de mar
 Almuerzo en un restaurante
 17:00 hrs Regreso a Ciudad de La Habana
 20:00 hrs Cena en el Hotel Colina

Lunes, 21 de julio:

07:30 hrs Desayuno
 08:30 hrs Salida
 09:00 hrs Curso de Formación Política en la Escuela de Cuadros de la UJC
 12:00 hrs Salida
 12:15 hrs Almuerzo en el Hotel Colina
 14:00 hrs Salida
 14:30 hrs Visita a una Cooperativa
 17:30 hrs Regreso al Hotel Colina
 20:00 hrs Cena en el Hotel Colina

Martes, 22 de julio:

07:00 hrs Desayuno
 08:30 hrs Salida para la Provincia de Sancti Spíritus
 Merienda de viaje
 13:30 hrs Llegada a la Provincia de Sancti Spíritus
 Alojamiento en un Campamento junto a jóvenes cubanos
 Almuerzo

Desde el Martes, 22 de julio al Sábado, 2 de agosto, estancía en un Campamento de la Provincia de Sancti Spíritus junto a jóvenes cubanos en labores voluntarias.

Sábado, 2 de agosto:

08:00 hrs Salida para Villa Clara
 09:30 hrs Recibimiento en la Plaza "Ernesto Ché Guevara".
 Recorrido por las áreas del museo
 Visita al Tren Blindado, la Loma del Capiro y la estatua del Ché frente al PCC Provincial.
 Almuerzo en un restaurante de la ciudad

El Brigadista debe implicar a su entorno en actividades de solidaridad con esos pueblos, tanto antes de ir, y sobretodo a la vuelta: un brigadista debe ser un propagandista y un activista de la solidaridad internacional que transmite lo que ha presenciado y aprendido durante la Brigada a su entorno.

Una Brigada Internacionalista no consiste en que la organización se vuelque en que un puñado de camaradas se vayan de viaje, sino, todo lo contrario, que ese grupo de camaradas impliquen a la organización en actividades de solidaridad. Los y las Brigadistas son los que deben llevar la iniciativa, organizándose como Brigada antes y después.

En términos concretos esto significa:

- Informarse acerca de la realidad que se va a visitar en los meses previos a la Brigada.
- Conocer la Historia del conflicto o del proceso de que se va a visitar, para lo que desde la Responsabilidad de Formación se editan estos materiales, pero también debe ser una tarea de cada brigadista el buscar textos, artículos, etc... de interés y ponerlos en común con el resto de los Brigadistas.
- Realizar actividades de Solidaridad Internacionalista en los meses previos, y sobre todo a la vuelta, difundiendo lo visto y experimentado durante la Brigada, para ello es muy útil trabajar con las organizaciones de solidaridad que existan en el entorno.
- Realizar actividades de autofinanciación: fiestas, venta de camisetas, chapas, conciertos, etc... La responsabilidad de Autofinanciación colaborará en estas tareas.

- Realizar un dossier que incluya todo los testimonios gráficos, audiovisuales y escritos que pueda ser usado para la acción política por toda la organización.

Una Brigada Internacionalista, en suma, es una experiencia política, que debe redundar en la mayor implicación, formación y convencimiento político de las y los brigadistas.

BREVE INTRODUCCIÓN A CUBA

GEOGRAFÍA

Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas llamada Cuba, la Isla de la Juventud, y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Está ubicada en el Mar de las Antillas (o Mar Caribe), cerca de la costa de los Estados Unidos y México. La superficie total del país es de 110.922 kilómetros cuadrados, 5 veces menor que España

CLIMA

En Cuba las temperaturas son generalmente altas. Los valores medios anuales van desde los 24 grados Celsius en las llanuras hasta 26 grados Celsius y más en las costas orientales, reportándose magnitudes inferiores a 20 en las partes más altas de la Sierra Maestra.

La temporada de noviembre a abril es menos calurosa y se

16:30 hrs	Salida
17:00 hrs	Encuentro con la Asamblea Provincial del Poder Popular de Ciudad de La Habana
18:30 hrs	Salida
	Tiempo libre en la ciudad
20:15 hrs	Visita a la Fortaleza de San Carlos de La Cabaña
	Ceremonia del cañonazo
21:30 hrs	Cena en el restaurante "El Patio"
23:00 hrs	Regreso al Hotel Colina

Viernes, 18 de julio:

07:30 hrs	Desayuno
08:30 hrs	Salida
09:00 hrs	Curso de Formación Política en la Escuela de Cuadros de la UJC
12:00 hrs	Salida
12:30 hrs	Almuerzo en el restaurante "La Zaragosana"
14:00 hrs	Salida
14:30 hrs	Visita al Comité Central del Partido
16:15 hrs	Salida
16:30 hrs	Visita al Memorial "José Martí" en la Plaza de la Revolución
18:00 hrs	Regreso al Hotel Colina
20:00 hrs	Cena en el Hotel Colina

Sábado, 19 de julio:

07:30 hrs	Desayuno
08:30 hrs	Salida
09:00 hrs	Curso de Formación Política en la Escuela de Cuadros de la UJC.
12:45 hrs	Salida
13:00 hrs	Almuerzo en el restaurante "La Bodeguita del Medio"
15:00 hrs	Recorrido por el Centro Histórico de la ciudad
	Tiempo Libre
19:30 hrs	Regreso al Hotel Colina
20:00 hrs	Cena en el Hotel Colina

PROGRAMA PARA LA BRIGADA UJCE 2008

ALOJAMIENTO: Hotel Colina
Campamento en la Provincia de Sancti Spíritus

FECHA DE LLEGADA: Martes, 15 de julio, vuelo IB 6621 a las 20:40 hrs.

FECHA DE SALIDA: Domingo, 3 de agosto, vuelo IB 622 a las 23:00 hrs.

TRANSPORTE: CUBAMAR

Martes, 15 de julio:

20:40 hrs Llegada al aeropuerto internacional "José Martí".

Alojamiento en el Hotel Colina

Miércoles, 16 de julio:

07:30 hrs Desayuno
08:30 hrs Salida
09:00 hrs Curso de Formación Política en la Escuela de Cuadros de la UJC.
12:15 hrs Salida
12:30 hrs Almuerzo en el restaurante "Bar Cabañas"
14:30 hrs Salida
15:00 hrs Visita a la Universidad de La Habana
Encuentro con la Federación Estudiantil Universitaria
17:00 hrs Salida
17:30 hrs Encuentro con trabajadores sociales
18.45 hrs Regreso al Hotel Colina
20:00 hrs Cena en el Hotel Colina

Jueves, 17 de julio:

07:30 hrs Desayuno
08:30 hrs Salida
09:00 hrs Curso de Formación Política en la Escuela de Cuadros de la UJC
12:00 hrs Salida
12:30 hrs Almuerzo en el Centro Recreativo "El Aljibe"
14:00 hrs Salida
14:30 hrs Encuentro con familiares de los Cinco

conoce como "invierno", mientras que los meses de mayo a octubre, más calurosos, reciben el nombre de "verano". Las temperaturas máximas y mínimas absolutas registradas son de 38,6 grados Celsius (Guantánamo, 7 de agosto de 1969) y 0,6 grados Celsius (Bainoa, 18 de febrero de 1996). Como es típico en los climas tropicales, la variación diaria de la temperatura es mayor que la anual.

La humedad relativa media es alta, con promedios cercanos al 80 por ciento. Los máximos diarios, generalmente superiores al 90 por ciento, ocurren a la salida del sol, mientras que los mínimos descienden, al mediodía, hasta 50-60 por ciento en el interior del territorio. Las zonas más húmedas son las regiones occidental y central, junto con los principales núcleos montañosos.

ECONOMÍA

La economía cubana se basa en la actividad agropecuaria, la actividad turística, la minería y la industria; las principales producciones del país son: azúcar crudo, tabaco en rama, servicios turísticos, bebidas alcohólicas, tabacos (habanos) y cigarrillos, níquel, café, cítricos, perfumería y productos derivados de la pesca.

El producto interno bruto del país es de aproximadamente 16.600 millones de pesos anuales con una media de 1.500 pesos por habitante. Por su peso en la creación del PIB la industria es la actividad económica mas importante con el 29%, le siguen los servicios sociales con el 23%, el comercio y turismo con el 22% y la agricultura con el 8%.

POLÍTICA

Cuba se divide administrativamente en 14 provincias y el municipio especial de la Isla de la Juventud.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, constituida en 1976, es el órgano supremo del Estado, como representante y expresión de la voluntad soberana de todo el pueblo.

Este órgano es el único en el país con potestad constituyente y legislativa. De entre sus diputados se elige al Consejo de Estado y a su Presidente.

Las asambleas de delegados del Poder Popular, constituidas en cada uno de nuestros municipios son los órganos superiores locales de poder del Estado, según la Constitución de la República. El Consejo de Estado es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta sus acuerdos y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye.

El Presidente del Consejo de Estado es jefe de Estado y de Gobierno. Por tanto, el jefe del Gobierno cubano tiene que someterse a dos procesos electorales: primero, tiene que ser electo como diputado por la población, por el voto libre, directo y secreto, y después por los diputados, también por el voto libre, directo y secreto.

El Consejo de Ministros es el máximo órgano ejecutivo y administrativo de Cuba y constituye el Gobierno de la República. Está integrado por el jefe de Estado y de Gobierno, que es su Presidente, el Primer Vicepresidente del Consejo de Estado, los Vicepresidentes del mismo órgano y los ministros y presidentes de organismos afines.

No es comparable los indudables logros en materia de educación, salud, derechos políticos y sociales, muestras de solidaridad con los países empobrecidos por el imperialismo, con los miles de fusilados, torturados y exiliados por un régimen que sumió al pueblo español en un gran retraso cultural y económico; se nota que el vago ejercicio de memoria histórica realizado comienza a dejar huella en alguno de estos "intelectualillos".

Exigimos el respeto de la comunidad internacional al pueblo de Cuba como único dueño de su destino y como los únicos capaces de decidir el modelo social y político en el que quieren desarrollar su vida a la vez que admiramos con simpatía los logros de este noble pueblo, que a pesar del criminal bloqueo económico al que se ve sometido ha sido capaz de aportar a su población cotas inusitadas de bienestar social y desarrollo sostenido como el mejor legado para las futuras generaciones.

Como muestra de solidaridad y del internacionalismo proletario que define nuestros valores comunistas manifestamos nuestra intención de redoblar nuestra actividad para trasladar a la sociedad española los nobles valores del pueblo cubano y el papel de vanguardia que este juega en los procesos de liberación nacional que se dan en el Latinoamérica como alternativa al modelo neoliberal, conscientes de que el socialismo es la única vía posible para acabar con las desigualdades sociales.

Comunicado político de la UJCE

20 de Febrero de 2008

GRACIAS COMPAÑERO FIDEL: ES LA HORA DE GRITAR ¡REVOLUCIÓN!

La UJCE, desde la tranquilidad de que los valores de la Revolución Cubana permanecerán inalterados tras la noticia pública de la renuncia del compañero Fidel Castro Ruz a permanecer en primera línea de la vanguardia revolucionaria del pueblo de Cuba, manda un afectuoso saludo al hombre que durante más de medio siglo encabezó los sueños de independencia, soberanía y construcción del poder popular en esa pequeña isla situada a noventa millas del país que ha desarrollado el imperialismo más salvaje conocido por la humanidad.

Sin duda la genial aportación ideológica del compañero Fidel quedará para las futuras generaciones como herramientas a utilizar en su búsqueda de una sociedad sin clases donde seamos capaces de conseguir una vida digna sobre la base de espacios de socialización y de propiedad colectiva.

Sentimos comunicarles a todos aquellos que por los diversos medios de comunicación manifiestan sus sueños de traer para el pueblo de Cuba su mal llamada "democracia", que los valores de la Revolución Cubana no se acaban con la renuncia del compañero Fidel, dichos valores están encarnados en el pueblo que masivamente apostó por el voto unido en las pasadas elecciones a la Asamblea del Poder Popular.

Igualmente condenamos las declaraciones de todos aquellos que intencionadamente concedores de la simpatía del pueblo español por Cuba, tratan de comparar la criminal y genocida dictadura de Franco con el socialismo cubano.

Al constituirse la Asamblea Nacional del Poder Popular, ésta eligió a Fidel Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, cargos en los cuales ha sido ratificado desde entonces

En octubre de 1992, el Parlamento cubano aprobó por unanimidad una nueva ley electoral que, por primera vez, estableció el voto directo y secreto en las elecciones provinciales y nacionales.

La decisión de modificar la Constitución aprobada en referéndum en 1976- para elegir por el voto directo y secreto de la población a los miembros del Parlamento y las asambleas provinciales del Poder Popular fue sugerida en el IV Congreso del Partido Comunista celebrado en octubre de 1991. O sea, en la difícil coyuntura económica que vivía la isla tras la desarticulación de la URSS y el campo socialista europeo.

En febrero de 1993 se celebraron elecciones a las que estaban convocados siete millones y medio de cubanos, de los cuales votó un 97%. Los grupos opositores internos llamaron a votar en blanco o nulo como fórmula de rechazo al gobierno de Castro, esperando obtener más de un 30% de voto nulo o blanco, pero obteniendo sólo un 10%. La presencia policial en las urnas fue discreta, y la única «vigilancia» corrió a cargo de escolares.

Fidel Castro era uno de los 589 candidatos a diputados que, por primera vez desde la revolución de 1959, se sometió al voto directo y secreto de los ciudadanos, junto con 1190 delegados a las 14 asambleas provinciales. Castro votó en la provincia oriental de Santiago de Cuba, por uno de cuyos distritos era candidato a diputado.

Las características del sistema electoral cubano son las siguientes:

1. La Inscripción es universal, automática y gratuita de todos los ciudadanos con derecho al voto, a partir de los 16 años de edad.
2. La postulación de los candidatos se efectúa directamente por los propios electores en asambleas públicas. El Partido Comunista no es una organización electoral, y por tanto no puede postular candidatos.
3. No hay campañas electorales.
4. Existe una total limpieza y transparencia en las elecciones. Las urnas son custodiadas por niños y jóvenes pioneros, se sellan en presencia de la población, y el recuento de los votos se hace de manera pública, pudiendo participar la prensa nacional y extranjera, diplomáticos, turistas y todo el que lo desee.
5. Se requiere mayoría absoluta para que un candidato resulte elegido. Si ningún candidato alcanza el 50% de los votos válidos emitidos, los dos más votados deberán disputar una segunda vuelta.
6. El voto es libre, igual y secreto. Todos los ciudadanos cubanos tienen el derecho a elegir y ser elegidos. Como no hay lista de partidos, se vota directamente por el candidato que se desee.
7. Todos los órganos representativos del Poder del Estado son electivos y renovables.
8. Todos los elegidos tienen que rendir cuenta de su actuación.
9. Todos los elegidos pueden ser revocados en cualquier momento de su mandato.
10. Los diputados y delegados no cobran salario por la función que desempeñen.
11. En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los

Traicionaría por tanto mi conciencia ocupar una responsabilidad que requiere movilidad y entrega total que no estoy en condiciones físicas de ofrecer. Lo explico sin dramatismo.

Afortunadamente nuestro proceso cuenta todavía con cuadros de la vieja guardia, junto a otros que eran muy jóvenes cuando se inició la primera etapa de la Revolución. Algunos casi niños se incorporaron a los combatientes de las montañas y después, con su heroísmo y sus misiones internacionalistas, llenaron de gloria al país. Cuentan con la autoridad y la experiencia para garantizar el reemplazo. Dispone igualmente nuestro proceso de la generación intermedia que aprendió junto a nosotros los elementos del complejo y casi inaccesible arte de organizar y dirigir una revolución.

El camino siempre será difícil y requerirá el esfuerzo inteligente de todos. Desconfío de las sendas aparentemente fáciles de la apologética, o la autoflagelación como antítesis. Prepararse siempre para la peor de las variantes. Ser tan prudentes en el éxito como firmes en la adversidad es un principio que no puede olvidarse. El adversario a derrotar es sumamente fuerte, pero lo hemos mantenido a raya durante medio siglo.

No me despido de ustedes. Deseo solo combatir como un soldado de las ideas. Seguiré escribiendo bajo el título "Reflexiones del compañero Fidel" . Será un arma más del arsenal con la cual se podrá contar. Tal vez mi voz se escuche. Seré cuidadoso.

Gracias.

Fidel Castro Ruz

18 de Febrero de 2008



Hoy todo el país es una inmensa Universidad.

Párrafos seleccionados de la carta enviada a Randy el 17 de diciembre de 2007:

"Mi más profunda convicción es que las respuestas a los problemas actuales de la sociedad cubana, que posee un promedio educacional cercano a 12 grados, casi un millón de graduados universitarios y la posibilidad real de estudio para sus ciudadanos sin discriminación alguna, requieren más variantes de respuesta para cada problema concreto que las contenidas en un tablero de ajedrez. Ni un solo detalle se puede ignorar, y no se trata de un camino fácil, si es que la inteligencia del ser humano en una sociedad revolucionaria ha de prevalecer sobre sus instintos.

"Mi deber elemental no es aferrarme a cargos, ni mucho menos obstruir el paso a personas más jóvenes, sino aportar experiencias e ideas cuyo modesto valor proviene de la época excepcional que me tocó vivir.

"Pienso como Niemeyer que hay que ser consecuente hasta el final."

Carta del 8 de enero de 2008:

"...Soy decidido partidario del voto unido (un principio que preserva el mérito ignorado). Fue lo que nos permitió evitar las tendencias a copiar lo que venía de los países del antiguo campo socialista, entre ellas el retrato de un candidato único, tan solitario como a la vez tan solidario con Cuba. Respeto mucho aquel primer intento de construir el socialismo, gracias al cual pudimos continuar el camino escogido."

"Tenía muy presente que toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz", reiteraba en aquella carta.

electores. En las elecciones para diputados en 1998 votó un 98,35% de los electores, resultaron válidos el 94,98% de los votos emitidos, fueron anuladas el 1,66% de las boletas y depositadas en blanco sólo el 3,36%.

12. Los Diputados a la Asamblea Nacional (Parlamento) se eligen para un mandato de 5 años.

13. Se elige un diputado por cada 20.000 habitantes, o fracción mayor de 10.000. Todos los territorios municipales están representados en la Asamblea Nacional, y el núcleo base del sistema, la circunscripción electoral, participa activamente en su composición. Cada municipio elige como mínimo dos diputados, y a partir de esa cifra, se eligen proporcionalmente tantos diputados como habitantes existan. El 50 % de los diputados tienen que ser delegados de las circunscripciones electorales, los cuales tienen que vivir en el territorio de la misma.

14. La Asamblea Nacional elige, de entre sus Diputados, al Consejo de Estado y al Presidente del mismo. El Presidente del Consejo de Estado es Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

15. Al ser la Asamblea Nacional el Órgano Supremo del Poder del Estado y estarle subordinada a ella las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, el Jefe de Estado y de Gobierno no puede disolverla.

16. La iniciativa legislativa es patrimonio de múltiples actores de la sociedad, no sólo de los diputados, del Tribunal Supremo y la Fiscalía, sino también de las organizaciones sindicales, estudiantiles, de mujeres, sociales y de los propios ciudadanos, requiriéndose en este caso que ejerciten la iniciativa legislativa 10.000 ciudadanos como mínimo que tengan la condición de electores.

17. Las leyes se someten al voto mayoritario de los Diputados. Lo específico del método cubano es que una ley no se lleva a la discusión del Plenario hasta que, mediante consultas reiteradas a los diputados y teniendo en cuenta las propuestas que han hecho, quede claramente demostrado que

existe el consentimiento mayoritario para su discusión y aprobación. La aplicación de este concepto adquiere relevancia mayor cuando se trata de la participación de la población, conjuntamente con los diputados, en el análisis y discusión de asuntos estratégicos. En esas ocasiones el Parlamento se traslada a los centros laborales, estudiantiles y campesinos, haciéndose realidad la democracia directa y participativa.

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Del Colonialismo Español a la Dictadura de Batista.

La Revolución Cubana es continuadora de la tradición de lucha del pueblo cubano. Para lograr este destino histórico fueron innumerables los obstáculos que tuvo de enfrentar la isla desde el siglo pasado.

Cuba fue la última colonia de España en América Latina, y se caracterizaba por ser un país de plantaciones azucareras explotadas con mano de obra esclava. La sociedad esclavista cubana, era fuertemente apoyada por los estados esclavistas del sur de Norteamérica, en su pugna de intereses con los estados industriales del norte. Los primeros contaban con que Cuba se convirtiera en un estado esclavista más de la Unión.

El propósito de anexarse a la isla, fue siempre una fuerte aspiración de los dirigentes de Estados Unidos, desde los inicios mismos de esa República, expresada en reiteradas ocasiones por distintos gobernantes y hombres públicos, que han considerado históricamente a Latinoamérica y en especial a Cuba, como su traspatio. En 1868 se inició la guerra de independencia, liderada por patriotas cubanos

Era incómoda mi posición frente a un adversario que hizo todo lo imaginable por deshacerse de mí y nada me agradaba complacerlo.

Más adelante pude alcanzar de nuevo el dominio total de mi mente, la posibilidad de leer y meditar mucho, obligado por el reposo. Me acompañaban las fuerzas físicas suficientes para escribir largas horas, las que compartía con la rehabilitación y los programas pertinentes de recuperación. Un elemental sentido común me indicaba que esa actividad estaba a mi alcance. Por otro lado me preocupó siempre, al hablar de mi salud, evitar ilusiones que en el caso de un desenlace adverso, traerían noticias traumáticas a nuestro pueblo en medio de la batalla. Prepararlo para mi ausencia, psicológica y políticamente, era mi primera obligación después de tantos años de lucha. Nunca dejé de señalar que se trataba de una recuperación "no exenta de riesgos".

Mi deseo fue siempre cumplir el deber hasta el último aliento. Es lo que puedo ofrecer.

A mis entrañables compatriotas, que me hicieron el inmenso honor de elegirme en días recientes como miembro del Parlamento, en cuyo seno se deben adoptar acuerdos importantes para el destino de nuestra Revolución, les comunico que no aspiraré ni aceptaré- repito- no aspiraré ni aceptaré, el cargo de Presidente del Consejo de Estado y Comandante en Jefe.

En breves cartas dirigidas a Randy Alonso, Director del programa Mesa Redonda de la Televisión Nacional, que a solicitud mía fueron divulgadas, se incluían discretamente elementos de este mensaje que hoy escribo, y ni siquiera el destinatario de las misivas conocía mi propósito. Tenía confianza en Randy porque lo conocí bien cuando era estudiante universitario de Periodismo, y me reunía casi todas las semanas con los representantes principales de los estudiantes universitarios, de lo que ya era conocido como el interior del país, en la biblioteca de la amplia casa de Kohly, donde se albergaban.



“MENSAJE DEL COMANDANTE EN JEFE”

Queridos compatriotas:

Les prometí el pasado viernes 15 de febrero que en la próxima reflexión abordaría un tema de interés para muchos compatriotas. La misma adquiere esta vez forma de mensaje.

Ha llegado el momento de postular y elegir al Consejo de Estado, su Presidente, Vicepresidentes y Secretario.

Desempeñé el honroso cargo de Presidente a lo largo de muchos años. El 15 de febrero de 1976 se aprobó la Constitución Socialista por voto libre, directo y secreto de más del 95% de los ciudadanos con derecho a votar. La primera Asamblea Nacional se constituyó el 2 de diciembre de ese año y eligió el Consejo de Estado y su Presidencia. Antes había ejercido el cargo de Primer Ministro durante casi 18 años. Siempre dispuse de las prerrogativas necesarias para llevar adelante la obra revolucionaria con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo.

Conociendo mi estado crítico de salud, muchos en el exterior pensaban que la renuncia provisional al cargo de Presidente del Consejo de Estado el 31 de julio de 2006, que dejé en manos del Primer Vicepresidente, Raúl Castro Ruz, era definitiva. El propio Raúl, quien adicionalmente ocupa el cargo de Ministro de las F.A.R. por méritos personales, y los demás compañeros de la dirección del Partido y el Estado, fueron renuentes a considerarme apartado de mis cargos a pesar de mi estado precario de salud.

que procedían de familias ricas, poseedoras de cultura política, relaciones, y recursos económicos. Sin embargo, la propia guerra arrastró a campesinos, artesanos y esclavos, estimulando el patriotismo en las masas de estudiantes, profesionales e intelectuales y en la población en general. El sentimiento nacional se hizo realidad concreta e irreversible en el propio fragor de la lucha contra el dominio de España.

Esta contienda que duró diez años, no logró la independencia. España, era una fuerte potencia, y aunque hubo desgaste de ambas partes, las enfermedades, los problemas organizativos y de dirección, sobre todo en la parte cubana, junto a situaciones de caudillismo, regionalismo y la falta de unidad en algunos frentes, contribuyeron a que no se lograra la victoria definitiva.

En estas condiciones se produjo el Pacto del Zanjón, que debilitaba la capacidad de lucha frente la metrópoli y constituía una claudicación por parte de algunos jefes, que agotados, confundidos y divididos, habían decidido un cese al fuego y una paz sin independencia. Este hecho no obstante, tuvo una respuesta valiente y digna, las voces de varios patriotas liderados por Antonio Maceo de alzaron en la histórica Protesta de Baraguá, que se convirtió en símbolo de intransigencia revolucionaria y demostró la voluntad de continuar la lucha hasta lograr la verdadera independencia.

En 1879 estalló la Guerra Chiquita, que demostró que en los cubanos se mantenía el espíritu de lucha para lograr la independencia, pero las condiciones del momento eran muy desfavorables, las fuerzas estaban diezmadas, divididas, y era imprescindible la unidad de acción frente a un enemigo aún poderoso.

En 1886 se produjo la abolición de la esclavitud, consecuencia inevitable de la Guerra de los Diez Años y de otros factores externos que también influyeron.

En 1895, después de una ardua labor política y un largo proceso organizativo, bajo la guía de José Martí y el Partido Revolucionario Cubano por él fundado, se inició la nueva epopeya libertadora, la Guerra de independencia. Se debe señalar que por primera vez en la historia se había creado un partido para dirigir una contienda independentista.

En ese entonces, España continuaba siendo una de las principales potencias militares de Europa.

Esta vez la guerra estuvo encabezada desde el principio por representantes de capas humildes de la sociedad que habían ganado un prestigio indiscutible en el fragor de las batallas, tal es caso de Antonio Maceo, "El Titán de Bronce" quien junto al "Generalísimo" Máximo Gómez y un conjunto de nuevas generaciones de campesinos, obreros, artesanos e intelectuales, protagonizarían esta nueva gesta libertaria, que lograría extenderse por toda la isla con la indiscutible hazaña militar que constituyó la Invasión de Oriente hacia Occidente.

En 1898, España estaba exhausta, sin recursos ni energía para continuar la guerra. Los patriotas cubanos fueron dominando todo el campo y las comunicaciones interiores, la invasión hacia occidente había logrado su objetivo. Prestigiosos generales españoles habían sido derrotados a lo largo de esa contienda. Fue precisamente a partir de ese momento en 1898, que se produjo la intervención militar norteamericana, después de haber intentado con España, en reiteradas ocasiones, la compra del territorio de Cuba. La explosión del Acorazado norteamericano Maine, anclado en el Puerto de La Habana y cuyo atentado se atribuye a los

riquezas y las utilizan como mano de obra barata. A pesar de todo esto, Cuba está por delante de cualquier país de su entorno; los niños están totalmente escolarizados, el nivel de estudios es superior (ahí sus logros en bioquímica o medicina), Cuba es el único país de Latinoamérica en donde no existe mano de obra infantil, la esperanza de vida es igual o en algunos casos superior a la de los países europeos, la cobertura sanitaria es universal (lo cual no pueden decir esos más de 20 millones de asalariados estadounidenses sin seguro médico), la población negra tiene los mismos derechos que la población blanca (vayamos a Europa o EE.UU. a observar la situación de los colectivos negros y de inmigrantes). Un país que es pobre no destina sus presupuestos a crear escuelas, en formar profesores para que a su vez formen al resto del pueblo; no ofrece educación y cobertura sanitaria gratuitas a toda la población; no envía a sus médicos y profesionales a Latinoamérica o África en proyectos humanitarios; mientras los países "desarrollados" mandan a sus soldados.



"Si se vive tan bien en Cuba ¿por qué quieren salir de la isla?"

No hay mejor explicación que la expuesta por Daniel Díaz Torres "La Revolución, como proceso complejo hecho por hombres y mujeres, no constituye por suerte un modelo de utópica "sociedad perfecta", humanamente inalcanzable. Perduran problemas, contradicciones, insatisfacciones económicas y temores que alimentan un permanente potencial migratorio, aunque sea en proporción inferior a la mayoría del resto de los países del continente. En 1958, antes de la Revolución, Cuba era el segundo país de América Latina emisor de emigrantes hacia EEUU. Ahora, en la actualidad, ocupa el séptimo u octavo lugar."

"Cuba es un nido de prostitución y marginalidad"

Ningún revolucionario niega que existan focos de prostitución, pero tampoco negamos el empeño del gobierno revolucionario en acabar con este problema, y de sus logros en esta materia. Ningún periodista del sistema dice que cuando Cuba era una "provincia" de los EE.UU., en época de Batista, había más de 100.000 prostitutas; existiendo en la actualidad una cifra insignificante.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

Los gusanos utilizan las palabras marginalidad y pobreza con gran soltura, consiguiendo que muchos asalariados las asimilen con esas deplorables imágenes de niños trabajando, desnutridos o rebuscando entre las basuras; siendo la realidad cubana muy distinta. Cuba es un país del Tercer Mundo, es decir, un país que sufrió la colonización de alguna potencia extranjera (España, EE.UU.), las cuales eliminaron sus costumbres, sus sistemas políticos, robaron sus

propios servicios secretos de EEUU, fue el pretexto para la declaración de guerra por Estados Unidos.

La llamada Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, desde el principio tuvo para Estados Unidos el objetivo de apoderarse del territorio cubano, pero este no pudo lograrse como lo habían previsto, (con la anexión de la isla al vecino del norte), debido a que la lucha del pueblo cubano, había tenido una amplia repercusión en el ámbito mundial, y había despertado interés hasta en el propio territorio estadounidense.

La fórmula aplicada entonces por el Gobierno de EEUU, al no poderse anexar Cuba, fue la de concederle una independencia formal, mediatizada, el 20 de mayo de 1902, con un presidente entreguista, Tomás Estrada Palma, conocido por sus posiciones anexionistas, que respondía a los intereses norteamericanos.

Como consecuencia de ello surgieron en el país, las bases navales norteamericanas, y el apéndice constitucional denominado: *Enmienda Platt*, que entre otras cosas, daba a Estados Unidos el derecho a intervenir en Cuba, siempre que lo estimara conveniente.

La enmienda Platt

“Que en cumplimiento de la declaración contenida en la resolución conjunta aprobada en 20 de abril de mil ochocientos noventa y ocho, intitulada "Para el reconocimiento de la independencia del pueblo cubano", exigiendo que el gobierno de España renuncie a su autoridad y gobierno en la isla de Cuba, y retire sus fuerzas terrestres y marítimas de Cuba y de las aguas de Cuba y ordenando al Presidente de los Estados Unidos que haga uso de las fuerzas de tie-

rra y mar de los EE.UU. para llevar a efecto estas resoluciones, el Presidente, por la presente, queda autorizado para dejar el gobierno y control de dicha isla a su pueblo, tan pronto como se haya establecido en esa isla un Gobierno bajo una Constitución, en la cual, como parte de la misma, o en una ordenanza agregada a ella se definan las futuras relaciones entre Cuba y los EE.UU. sustancialmente, como sigue:

1.- Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún Tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha isla.

2.- Que dicho gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

3.- Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado, para la protección de vidas, la propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los EE.UU. por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

4.- Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por, válidos, ratificados y que todos los derechos legalmen-

ALGUNAS CUESTIONES Y TÓPICOS A SUPERAR

"Cuba es una dictadura y Castro no permite la democracia"

Mentira, en Cuba lo que hay es un sistema socialista, es decir la fase intermedia entre el sistema capitalista y la sociedad comunista (no hay clases y no es necesario ningún tipo de gobierno coercitivo). El pueblo cubano tiene en sus manos la función de defensa (Milicias Nacionales Revolucionarias), los ciudadanos postulan a sus vecinos y compañeros de trabajo para los cargos de representación a través del voto libre, directo y secreto, como regula la Constitución Cubana, pudiendo ser revocados por sus electores; La ley electoral exige que haya como mínimo dos candidatos, y no es ningún partido político el que postula a esos candidatos sino sus propios vecinos, ¿acaso nosotros podemos elegir a los candidatos, o vienen impuestos por los partidos políticos? Posteriormente se pasa a votación, en donde es necesario que el representante elegido obtenga más del 50% de los votos.

Además las organizaciones de masas cubanas (Central de Trabajadores, las organizaciones juveniles, de estudiantes o de mujeres) y los ciudadanos (recogiendo 10.000 firmas), tienen competencia en la iniciativa de leyes; siendo todo esto una muestra de que el sistema político cubano es mucho más participativo que cualquier democracia burguesa

CUESTIONES SOBRE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El 26 de julio de 1953 un grupo de jóvenes, dirigidos por Fidel Castro atacan el Cuartel de la Moncada en Santiago de Cuba, en un intento de acabar con la dictadura de Fulgencio Batista. Este intentó no fraguó, lo que acabó con el asesinato de muchos revolucionarios y con el encarcelamiento de otros tantos. De este intento insurgente surgirá "La historia me absolverá" donde se concretarán los seis puntos donde se hubieran centrado las políticas de los insurgentes de haber ganado (la reforma agraria, la industrialización, la vivienda, el desempleo, la educación y la sanidad), un programa que pudieron comenzar a aplicar 6 años después.

El 1 de enero de 1959 los revolucionarios cubanos, encabezados por Fidel y Raúl Castro, Camilo y el Che Guevara, ven más cerca el triunfo sobre el ejército batistiano, con la salida de Batista del país, siete días después entrarán en La Habana, accediendo al poder los que años atrás habían acabado en la cárcel.

Desde entonces han pasado 47 años, algunos más fáciles que otros. Mientras existió la Unión Soviética, contaron con un gran aliado, y un gran mercado que permitía a esa pequeña isla saltarse las penurias económicas que pretendían los Estados Unidos con el maldito bloqueo.

Pero con la caída del bloque socialista, Cuba vio recrudescerse las consecuencias del bloqueo, **¿qué ocurriría si Cuba no tuviera bloqueo?** A lo largo de años que ha durado el criminal, genocida e ilegal medida estadounidense, Cuba ha perdido 82.000 millones de dólares, 82.000 millones que hubieran servido para mejorar la calidad de vida del pueblo cubano.

te adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.

5.- Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá con los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos.

6.- Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma.

7.- Que para poner en condiciones a los EE.UU. de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba vender o arrendar a los EE.UU. las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los EE.UU.

8.- Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertar las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos."

El apéndice constitucional, bajo ultimátum norteamericano, fue aceptado por la Convención cubana en la sesión del 12 de junio de 1901.

Las inversiones de Estados Unidos en Cuba, que en 1896 ascendían a 50 millones de dólares, se elevaron a 160 millones en 1906, a 205 millones en 1911 y a 1200 en 1923,

e incluían la propiedad de las tres cuartas partes de la industria azucarera.

La economía creció deformada y casi en absoluta dependencia de los intereses norteamericanos. El país se fue convirtiendo en un suministrador de azúcar a bajos precios, y en un mercado para los excedentes financieros y la producción agrícola e industrial de Estados Unidos.

La República mediatizada reeditó bajo formas nuevas la esclavitud ya abolida desde el 1886. Comenzó la inmigración de haitianos y jamaicanos. La corrupción en su máxima expresión, se estableció como práctica en la administración pública. Los fondos que se debían invertir para obras públicas, educación y salud, eran malversados por el aparato administrativo, el Parlamento y el Poder Judicial, estos existían únicamente, para servir los intereses de los monopolistas yanquis y burgueses. La discriminación racial, la prostitución y el juego, florecieron en esa etapa.

La política exterior de Cuba se fraguaba en Washington, y las crisis económicas capitalistas influían en el país con una gran fuerza, debido a que los Estados Unidos hacían recaer sobre Cuba sus efectos devastadores.

En la década del 30, durante la tiranía machadista, la clase obrera dirigida por los comunistas, jugó un papel significativo en la lucha contra los males sociales y la dictadura de Gerardo Machado. En agosto de 1933 fue derrocado el gobierno de Machado por el empuje de la huelga general revolucionaria.

Pero la Revolución del 30 se frustró con la intervención del Gobierno de Estados Unidos, mediante la llamada "Mediación" y la presencia de acorazados en las cercanías

UNIÓN DE JÓVENES COMUNISTAS

La **UJC**, "Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba", Es la organización política de la juventud cubana . El ingreso es de carácter voluntario y selectivo.

En ella militan más de 500.000 jóvenes y la proyección de su trabajo va más allá de sus miembros, está dirigida a toda la población joven del país. Su principal objetivo es la formación integral y multifacética de las nuevas generaciones.

La organización está estructurada a lo largo del país, y para dirigir los trabajos entre congreso y congreso cuenta con un Comité Nacional y un Buró Nacional , éste último integrado por 26 personas. La organización fue fundada el 4 de abril de 1962.

La Unión de Jóvenes Comunistas mantiene relaciones con 218 organizaciones de diferentes partes del mundo, incluida la UJCE, y está afiliada a la Federación Mundial de Juventudes Democráticas; a su vez desarrolla vínculos con otras 14 organizaciones internacionales.



do concreto en el ámbito de sus organizaciones de base y de los diferentes sectores sociales y territorios del país.

El Partido Comunista de Cuba fundamenta su actividad en el principio del centralismo democrático, otorgando la máxima importancia a la real y efectiva articulación de la disciplina consciente con la más amplia democracia interna, el ejercicio de la dirección colectiva y de la responsabilidad individual, asegura la plena libertad de discusión y opinión y la unidad de acción de sus organismos y organizaciones; estimula y respalda el pensamiento creador y antidogmático y el ejercicio de la crítica constructiva.

En el Partido todos los cargos son electivos, sin excepción y desde la base hasta el Comité Central pasan, previo a su elección, por la consulta con las masas, tanto en el centro de trabajo donde laboran los candidatos como en su lugar de residencia, para lo cual se utilizan las asambleas del colectivo laboral u otras reuniones convocadas a esos efectos; se publican los datos y la trayectoria revolucionaria de esos compañeros en murales o en periódicos locales u otras vías, de manera que cualquier trabajador o ciudadano del lugar de que se trate pueda expresar a las organizaciones de base u organismos del Partido cualquier tipo de opinión u objeción, la que se tiene muy en cuenta a la hora de aprobar definitivamente las correspondientes candidaturas.

Finalmente, después de hechas todas las consultas en un ambiente plenamente democrático, la elección se lleva a cabo mediante la votación directa y secreta.

de Cuba. Producto de esa intervención, surgió un gobierno confuso. El descontento llegó a los cuarteles y el 4 de septiembre se produjo la sublevación de sargentos y soldados, del cual surgieron figuras como Fulgencio Batista Zaldívar. Se constituyó un gobierno provisional, de corte nacionalista con la activa participación de Antonio Guiteras como ministro de Gobernación de tendencia antimperialista. Comenzaron a instrumentarse algunas medidas progresistas, bajo amenazas y presiones de la máquina de guerra yanqui.

Con la complicidad de las clases reaccionarias y la traición y el deshonor de Fulgencio Batista, se frustró el proceso revolucionario, siendo aplastado con sangre y fuego. En marzo de 1935 fue reprimida brutalmente la huelga general revolucionaria, y en mayo de ese mismo año, con el asesinato de Antonio Guiteras, se eliminó el último vestigio de resistencia armada.

Esta etapa de efervescencia revolucionaria, contribuyó a que fuera abolida la Enmienda Platt, ante el empuje de las masas populares. No obstante, se produjo una época de confusión, de incertidumbre. La economía mundial se iba recuperando gradualmente y el poder de Batista, se iba consolidando.

La división de las fuerzas revolucionarias que se produjo a partir de 1933, posibilitó la maniobra de los sectores más reaccionarios.

En el ámbito internacional, creció la contradicción entre el imperialismo norteamericano y la Alemania hitleriana, la poderosa corriente antifascista mundial y la política de los frentes populares, promovió algunas alianzas tácticas con la izquierda, sin que el régimen disminuyera su carácter inminentemente castrense, burgués y proimperialista.

En 1939 estalló la II Guerra Mundial. Los regímenes burgueses de Europa fueron incapaces de resistir. Sus ejércitos se rindieron ante las hordas hitlerianas y su enorme potencial industrial y su población, quedó en manos de los agresores. Sin embargo, el pueblo soviético resistió y enfrentó heroicamente el fascismo.

Cambió la correlación de fuerzas, nació el campo socialista y se abrió paso el movimiento revolucionario mundial, a partir de esa coyuntura histórica se liberaron del coloniaje decenas de países de Asia y África.

Estados Unidos, que había concluido la contienda con su poder industrial intacto, se constituyó en el baluarte de la reacción mundial, asumiendo el papel de gendarme internacional, e iniciándose una amplia política de alianzas militares contra el campo socialista que desató la carrera armamentista.

En 1944 triunfó la oposición a Batista, asumiendo la presidencia Ramón Grau San Martín, quien después de una elección en que había obtenido amplia mayoría, puso en práctica una política reaccionaria, y a partir del año 1946 se enfrentó a la dirección del movimiento sindical. Este período coincidió con la guerra fría y el anticomunismo adquirió una virulencia inusitada.

En la administración pública, donde las recaudaciones habían aumentado por los precios relativamente altos del azúcar, el robo, la corrupción y la malversación, adquirieron cifras significativas. En esta etapa surgió un movimiento de carácter cívico-político, dirigido por Eduardo Chivás, que capitalizó una gran parte del descontento nacional y arrasó a diferentes sectores del pueblo.

leninismo y la necesidad histórica del socialismo, que en nuestras condiciones, se revela como única alternativa al subdesarrollo y a la dominación neocolonial.

Entre sus objetivos fundamentales está la lucha por consolidar una nueva moral en la sociedad cubana, cimentada en la ideología de la Revolución, la solidaridad, la igualdad y la justicia social, la confianza mutua, la disciplina consciente, la modestia, la honradez, el espíritu crítico y autocrítico, la seguridad en el porvenir socialista; en consecuencia, combate resueltamente la explotación del hombre por el hombre, del individualismo, la supervivencia de prejuicios raciales y discriminatorios de cualquier índole, el escepticismo, la falta de fe en el socialismo, el derrotismo, el oportunismo, la simulación y la doble moral, la indisciplina, la corrupción y toda forma de conducta delictiva y antisocial.

La autoridad del Partido se basa en la justeza de su línea política, en el ejemplo de sus militantes, en el vínculo con el pueblo, en su capacidad de escuchar, de persuadir y de incorporar a la mayoría a la lucha por los objetivos de la Revolución.

La labor del Partido Comunista de Cuba en el terreno de la ideología se fundamenta en la teoría marxista-leninista, en la prédica martiana y en las tradiciones de lucha del pueblo, en su experiencia histórica y la de los demás pueblos y naciones.

El Partido en este campo promueve y exalta el mérito y la virtud para que siempre prevalezcan en toda valoración individual o social de las instituciones.

Al Partido corresponde determinar y formular las direcciones principales del trabajo ideológico y orientar su conteni-

El Partido Comunista de Cuba encarna las heroicas tradiciones revolucionarias del pueblo cubano, mantenidas muy en alto por generaciones de luchadores contra el colonialismo español y el neocolonialismo imperialista de los Estados Unidos, y constituye un fiel continuador del Partido Revolucionario Cubano (PRC) que fundó José Martí para la lucha por la independencia nacional, del primer Partido Comunista simbolizado en las vidas de Julio Antonio Mella y Carlos Baliño, y de las organizaciones revolucionarias que protagonizaron la lucha contra la tiranía batistiana.

Este es el antecedente histórico mediato que legitima la existencia de un solo Partido en las condiciones concretas de Cuba, enfrentada desde el inicio de la Revolución a un enemigo mucho más poderoso. Es el Partido que actúa precisamente como garante de la unidad de todos los revolucionarios y patriotas en torno a los principios y a la defensa de esta obra, de la independencia nacional y del derecho a existir como nación, derecho permanentemente cuestionado por la potencia imperialista más poderosa de la historia con su constante política de bloqueo y agresiones de todo tipo. De ahí que en los Estatutos se le califique como Partido de la nación cubana.

En el sistema político cubano que se basa en una democracia con amplia participación popular, el Partido no postula ni promueve candidatos en las elecciones para los órganos de poder popular.

El Partido Comunista de Cuba mantiene una labor sistemática dirigida al desarrollo y consolidación de la ideología de la Revolución Cubana que resume e integra lo específico de nuestro proceso: la fusión del ideario radical y humanista de José Martí y de una tradición singular de lucha liberadora nacional y social con los principios del marxismo y del

La democracia representativa y el parlamentarismo burgués demostraron ser incapaces de resolver los graves problemas del país, era necesario un movimiento de masas fuerte, que revirtiera la llamada República mediatizada. Chivás muere el 16 de agosto de 1951, y el movimiento político fundado por él, que contó con gran apoyo popular, más tarde contribuiría en la lucha contra la tiranía batistiana.

La gran masa revolucionaria del período, carecía de una dirección correcta, era necesario aglutinar todo el potencial revolucionario existente.

Esa masa popular y revolucionaria, estaba compuesta por la pequeña burguesía y también por sectores humildes. Pero fue precisamente en 1952, cuando irrumpió en la escena política, el fatídico golpe militar del 10 de marzo.

Fulgencio Batista, que se había alejado del poder en 1944 con una gran cantidad de millones de pesos, había dejado en los cuarteles el mismo ejército, que con incontables prebendas, lo había apoyado durante esos años. Era el mismo ejército de la República, que habían creado los norteamericanos en la primera ocupación militar, el que encabezó el golpe de Estado.

El gobierno de turno desmoralizado, le resultó fácil de derrocar a Batista. Compuesto por malversadores, huyeron sin la menor resistencia, abandonando al pueblo a su suerte.

Los problemas sociales del país se habían visto agravados, como resultado del crecimiento de la población y el subdesarrollo.

Los partidos y líderes tradicionales eran incapaces de organizar una resistencia fuerte, que pudiera enfrentar a la dictadura militar reaccionaria. Se habían producido divisiones y fricciones en el movimiento revolucionario, fundamentalmente por divergencias en las formas de lucha. Más de seiscientos mil desempleados constituían la reserva laboral, la clase obrera era explotada, los males del analfabetismo, la insalubridad, la miseria, el juego, los vicios y los abusos, se imponían por todas partes.

El imperialismo dominaba la política nacional. El Partido Marxista-Leninista por sí solo, no contaba con medios, fuerzas, ni condiciones para llevar a cabo una insurrección armada. Las condiciones objetivas para una Revolución, sí estaban dadas, había que valorar los factores subjetivos, y lograr una nueva estrategia revolucionaria.

Desde el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917, hasta la lucha contra el fascismo en la década del 40, había comenzado a gestarse una conciencia política, en algunos sectores de la sociedad cubana de la época. Una generación de jóvenes revolucionarios, influidos por los libros, la literatura y por los acontecimientos históricos, interpretaron y aplicaron a las condiciones específicas del país, la doctrina de Marx, Engels y Lenin.

do el grado de desarrollo de la conciencia político-ideológica del pueblo cubano.

La experiencia acumulada en la tarea de la construcción y el crecimiento del Partido, en los años transcurridos desde entonces, han confirmado la justeza de estos conceptos.

En las asambleas de elección de trabajadores ejemplares, que se realizan en los centros laborales, en las que los trabajadores proponen y eligen a aquellos que según su criterio reúnen las condiciones para ser procesados con vistas a su ingreso al Partido, tenemos una de las experiencias más importantes y valiosas en la lucha por lograr, en las condiciones históricas concretas, un Partido de calidad y estrechamente vinculado a las masas populares que velan por mantener la pureza de sus filas.

Los Estatutos del Partido consagran estos principios de ingreso a sus filas y encarga a las organizaciones de base a realizar los procesos de crecimiento, y adoptar en sus reuniones las decisiones sobre la admisión o no, de los nuevos militantes, con la ratificación del organismo superior correspondiente.

La Constitución de la República de Cuba aprobada en referendo popular el 15 de febrero de 1976, en el que votaron el 98% de los electores y la aprobaron el 97,7, definió el papel del Partido en la sociedad cubana. En el artículo 5 del capítulo I de la Constitución se establece que: "El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la Sociedad y el Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista."

(PSP) (Comunista) cuyo secretario general era Blas Roca y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, dirigido por el comandante Faure Chomón.

Después de unos meses de vida se hizo un análisis de los logros de la integración y de los errores de sectarismo por parte de miembros de la dirección de las ORI. El 26 de marzo de 1962, se inició una nueva etapa en la construcción de un partido, que a partir de esa fecha se denominó Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC).

Se inició así la construcción de las bases del Partido, según el principio de una selección rigurosa e individual y apoyada en la consulta con los trabajadores. Se precisaron desde entonces los conceptos y el método que se aplicarían para constituir las organizaciones de base.

En aquella ocasión, Fidel Castro, al referirse a los futuros militantes señaló:

"...Tiene que ser un trabajador ejemplar, pero, además, tiene que aceptar la Revolución Socialista, tiene que aceptar la ideología de la Revolución, tiene que desear —desde luego— pertenecer a este núcleo revolucionario, aceptar las responsabilidades que impone ser del núcleo revolucionario, pero es necesario, además, una vida limpia..."

El 3 de octubre de 1965, quedó constituido el primer Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), en el acto solemne en el cual Fidel Castro leyera la carta de despedida del Guerrillero Heroico Ernesto Che Guevara, quien fuera uno de los inspiradores de la creación de un Partido, ejemplo vivo y organización de vanguardia de la Revolución, da-

Los cimientos del cambio.

El 11 de Marzo de 1952, el abogado Fidel Castro presenta una denuncia, luego archivada, contra el presidente cubano, Fulgencio Batista, ante el Alto Tribunal de Cuba por violación de la Constitución de 1940, exige el restablecimiento de las garantías constitucionales y una pena de cien años de prisión para el dictador por su segundo golpe de Estado protagonizado un día antes.

Como parte de las primeras acciones guerrilleras rebeldes, el 26 de julio de 1953, un centenar de jóvenes pertenecientes a los sectores medios y obreros, liderados por Fidel Castro, intentaron tomar el cuartel de Moncada, la segunda base militar del país. Buscaban con esta acción dar comienzo a un proceso que llevara al derrocamiento del dictador Batista. El asalto fracasó, pero permitió al grupo revolucionario hacer un llamamiento a la insurrección y a la unión del "pueblo" cubano: obreros rurales e industriales, pequeños agricultores, maestros, comerciantes, profesionales, desocupados, en definitiva, todos los sectores excluidos de la sociedad. Más de medio centenar de los 70 asaltantes fallecen en la operación, como consecuencia de las torturas o fusilados. Los hermanos Castro y el resto de los supervivientes son hechos prisioneros.

Fidel Castro asume su defensa en el juicio en el que pronuncia su alegato *"Condenadme. No importa. La historia me absolverá"*, en el que expuso su programa político y revolucionario. Fidel es condenado a 15 años de prisión por insurrección, mientras que a su hermano Raúl le imponen dos años menos de cárcel por el mismo hecho.

En 1955, Castro y sus compañeros fundan el Movimiento Revolucionario 26 de Julio (**M-26**).

Gracias a la amnistía para presos políticos decretada por el Congreso ese mismo año, como consecuencia de la presión internacional, salen de la prisión de Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud). En julio se exilian en México, donde conoce a Ernesto "Che" Guevara

Ya en el año 56, crean el Directorio Revolucionario, que agrupa a los elementos más combativos de los estudiantes universitarios. El 25 de Noviembre, Castro y 81 seguidores parten de Santiago de la Peña (México) con destino a Cuba a bordo del yate "**Granma**".

Desembarcando días más tardes en playa Las Coloradas, cerca de Manzanillo (provincia cubana de Oriente), y enfrentamiento con las tropas de Batista.

Castro y doce supervivientes, entre ellos su hermano Raúl y el médico argentino Ernesto "Che" Guevara, se refugian en Sierra Maestra, donde constituyen el núcleo del Ejército Rebelde (I Frente "José Martí") con el que el 17 de enero toman el cuartel de La Plata, su primera victoria.

CRONOLOGÍA — De la lucha armada a la Constitución.

17/2/1957.- Fidel Castro se entrevista en la Sierra Maestra con el periodista norteamericano Herbert Matthews (The New York Times), al que informa de la lucha.

13/3/1957.- Fracasa el salto al Palacio Presidencial y Radio Reloj de La Habana por parte de elementos del Directorio Revolucionario.

Nueva Constitución cubana.

15/2/1976.- Se aprueba en referéndum nueva Constitución, respaldada por el 95,7% de la población mayor de 16 años, y se proclama el 24 de ese mes.

3/12/1976.- Castro elegido por unanimidad jefe del Estado por la nueva Asamblea Nacional.

EL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



El triunfo de la Revolución Cubana, el 1ro de enero de 1959, dio respuesta no solo a una exigencia planteada por las difíciles condiciones en que vivió el pueblo durante casi 57 años de república mediaticada, sino también significó la conquista definitiva de los ideales y objetivos que movieron las luchas de la nación desde la época colonial, frustrados después de las guerras de independencia por la confabulación del imperialismo norteamericano y la oligarquía criolla, incluida la sangrienta dictadura de su representante incondicional Fulgencio Batista.

El antecedente histórico más inmediato de la formación del Partido Comunista de Cuba se encuentra en el amplio proceso unificador que tuvo lugar en 1961 con la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), que constituyó el primer paso hacia la creación del instrumento político unitario de la Revolución; formadas por el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, liderado por Fidel Castro, fundador del Ejército Rebelde e iniciador de la última etapa de la lucha revolucionaria; el Partido Socialista Popular

1966.- Castro conmuta la pena de muerte a Rolando Cubela, Ramón Guin, Alberto Blanco y José González Gallareta, acusados de preparar su asesinato.

Austeridad, disciplina y productividad.

1968.- Cierre de bares y de la lotería nacional. Castro impone un programa de austeridad y Cuba extrema disciplina y productividad.

1968.- Castro apoya la invasión de Checoslovaquia y potencia un frente unitario tercermundista en colaboración con Argelia y Libia.

1969/1970.- Fracasa la "zafra de los 10 millones" de toneladas.

12/7/1972.- Cuba es admitida en el CAME (Mercado Común del área socialista).

15/2/1973.- Cuba y EEUU firman un pacto contra la piratería aérea.

5/11/1975.- Cuba envía a Angola a su primer contingente militar para apoyar al Gobierno comunista frente a los ataques de la guerrilla UNITA.

12/1975.- I Congreso del Partido Comunista Cubano, en el que se aprueba la Constitución, la división de país en 14 provincias y el Plan Quinquenal 1976-80. Asisten delegaciones de 86 países. Castro, confirmado secretario general, y su hermano Raúl, elegido segundo secretario.

1976.- Nuevo recrudecimiento de las restricciones comerciales de EEUU por la participación cubana en Angola.

1/11/1957.- Las formaciones políticas Partido Auténtico, el Partido Ortodoxo, el Directorio Revolucionario y otros firman el Pacto de Miami, por el que se crea la Junta de Liberación Nacional, se apoya un golpe contra Batista y no se opone a una intervención norteamericana. Al mes siguiente Castro se opone a los acuerdos del Pacto.

1/3/1958.- Fidel Castro anuncia la guerra total en el país. Se crean dos frentes guerrilleros comandadas por Raúl Castro (II Frente "Frank País") y Juan Almeida (III Frente Santiago de Cuba) que actúan en las montañas de Oriente. En octubre crean dos frentes más dirigidos por Víctor Mora y el "Che".

9/5/1958.- Fidel Castro es nombrado secretario general del Movimiento 26 de julio, después de fracasar la huelga general del 9 de abril promovida por el M-26.

20/7/1958.- Se da a conocer el Pacto de Caracas, firmado por Fidel (M-26) y otros partidos de la oposición, en el que se insta al pueblo a participar en una insurrección armada y se pide el cese del apoyo norteamericano a Batista.

11-21/7/1958.- Decisiva victoria del Ejército Rebelde en la batalla de El Jigüe.

20/11/1958.- La columna de Fidel Castro inicia la batalla de Guisa, donde después de diez días derrota a las tropas de Batista en su campaña por la toma de Santiago de Cuba. Esta marca el inicio de la ofensiva final.

31/12/1958.- La columna del "Che" alcanza la ciudad central de Santa Clara y Camilo Cienfuegos se hace con Yaguajay, el último reducto en la zona de Las Villas.

1/1/1959.- El dictador Batista cede el poder a una junta militar, abandona Cuba y se refugia en la República Dominicana. Fidel rechaza esta junta, llama a una huelga general a la población y ordena a las columnas del "Che" y de Cienfuegos que se trasladen a La Habana. El Ejército con base en Santiago se rinde.

2/1/1959.- Triunfa la huelga, entran en la capital las tropas del "Che" y de Cienfuegos y cesa la junta militar.

8/1/1959.- Castro entra en La Habana y forma un Gobierno de colaboración con políticos liberales o perseguidos por Batista: Manuel Urrutia, presidente provisional, y José Miró Cardona, primer ministro. Castro, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Se suspende la Constitución de 1940 y se sustituye por una Ley Fundamental.

16/2/1959.- Fidel Castro toma posesión como primer ministro en sustitución de José Miró Cardona.

Ley de Reforma Agraria y nacionalización de empresas.

17/5/1959.- Firma de la Ley de Reforma Agraria: los terratenientes pierden sus latifundios superiores a 420 hectáreas y la tierra se distribuye en cooperativas y granjas. EEUU amenaza con cortar su ayuda y utilizar la enmienda Platt (Constitución de 1901), que le autorizaba a intervenir en la política cubana.

17/7/1959.- Osvaldo Dorticós Torrado sustituye a Urrutia en la Presidencia.

1960.- Se inicia un programa de nacionalización de empresas extranjeras, en su mayoría norteamericanas y entre ellas las refinerías Esso y Shell.

22/10/1962.- El presidente John F. Kennedy decreta el bloqueo de todos los buques con material bélico.

28/10/1962.- El presidente Krushov cede y ordena la retirada de los 42 misiles. A comienzos de noviembre se constata que las bases de misiles han sido desmanteladas.

4/1963.- Primera visita oficial de Fidel Castro a la URSS. Comunicado conjunto de las conversaciones cubano-soviéticas: la URSS se compromete a defender a Cuba en el supuesto de ser atacada.

8/7/1963.- EEUU prohíbe el comercio con Cuba.

11/7/63.- EEUU solicita de España, Gran Bretaña y México la suspensión de tráfico aéreo con La Habana.

24/7/1963.- Castro ordena la confiscación de la embajada de EEUU.

9/10/1963.- El huracán Flora arrasa Cuba: 1.159 personas mueren y cuantiosos daños.

Renuncia del "Che".

3/10/1965.- Fidel Castro lee en público la carta en la que el "Che" le comunica la renuncia a todos sus cargos en el partido, en el Gobierno y como comandante. Parte para el Congo y muere asesinado en octubre de 1967 en Bolivia. Ese mismo día el PURSC adopta el nombre de Partido Comunista de Cuba (PCC) y se define como marxista leninista. Es expulsada la facción stalinista de Anibal Escalante. Son años de importantes logros sociales en sanidad y educación. La zafra (recolección y procesado de la caña de azúcar) llega a su techo.

7/1961.- El Movimiento 26 de julio se fusiona con el Partido Socialista Popular y el Directorio 13 de marzo: nacen las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI).

2/12/1961.- Fidel Castro se proclama marxista-leninista.

31/1/1962.- La OEA decide en Punta del Este la expulsión de Cuba.

3/2/1962.- El presidente Kennedy ordena el bloqueo total de Cuba.

La Revolución se reafirma socialista e internacional.

2/1962.- II Declaración de la Habana: se reafirma el carácter socialista e internacional de la Revolución y el estrechamiento de los lazos con la URSS.

26/3/1962.- Las Organizaciones Revolucionarias Integradas adoptan el nombre de Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana (PURSC).

Crisis de los misiles.

4/1962.- Viaje a la URSS de Raúl Castro que trae el compromiso soviético de defender la Isla en caso de ataque. En los siguientes meses Fidel Castro acepta la instalación de misiles soviéticos y llegan a la Isla más de 40.000 militares y especialistas rusos.

8/1962.- Se inicia la crisis de los misiles al detectar aviones americanos la instalación de cohetes antiaéreos.

14/10/1962/ Aviones americanos fotografían los misiles de alcance medio "R-12" en San Cristobal, provincia de Pinar del Río.

Lazos con la URSS.

7/5/1960.- Cuba y la URSS restablecen relaciones diplomáticas y la protección militar y económica a Cuba. Tres meses antes habían firmado un acuerdo comercial.

2/9/1960.- I Declaración de la Habana: llamamiento de Castro a las fuerzas populares latinoamericanas a sublevarse contra el imperialismo estadounidense.

13/9/1960.- Nacionalización de bancos norteamericanos y múltiples empresas, entre ellas 105 azucareras.

28/9/1960.- Por iniciativa de Fidel Castro se crean los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), como respuesta a las acciones contrarrevolucionarias y para vigilar las actividades que contra el Gobierno.

Embargo estadounidense.

20/10/1960.- EEUU decreta un embargo a las exportaciones cubanas.

1/1/1961.- Para superar la alta tasa de analfabetismo se pone en marcha una vasta campaña de alfabetización.

3/1/1961.- EEUU rompe relaciones diplomáticas con Cuba.

16/4/1961.- Castro proclama el carácter socialista de la Revolución cubana y estrecha sus lazos con la URSS.

Bahía Cochinos.

17-19/4/1961.- Fracasa el desembarco en Bahía Cochinos (Cuba), apoyado por la administración Kennedy, de un ejército de 1.500 exiliados cubanos y mercenarios, con el objetivo de derrocar a Castro.